

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

CENTRO DE TRANSFUSIÓN

10 *RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2012, de la Dirección-Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Servicio de colocación de carteles y promotores para el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid para la difusión, el fomento e incremento de la donación de sangre”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 017 247.
 - 5) Telefax: 913 017 209.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 9 de febrero de 2012.
 - d) Número de expediente: 07-AT-00030.8/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de colocación de carteles y promotores para el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid para la difusión, el fomento e incremento de la donación de sangre.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, dos lotes.
 - Lote 1: Colocación de carteles.
 - Lote 2: Servicio de promotores.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 1) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses desde la firma del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) CPV: 79.34.22.00-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 188.135,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación, presupuesto de los lotes:
 - Lote 1: Colocación de carteles.
 - Importe neto: 30.508,48 euros.
 - IVA: 5.491,52 euros.
 - Importe total: 36.000 euros.

- Lote 2: Servicio de promotores.
 - Importe neto: 63.559,32 euros.
 - IVA: 11.440,68 euros.
 - Importe total: 75.000 euros.
- 6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo T, subgrupo 01, categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica y profesional: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 10 de febrero de 2012.
 - b) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Avenida de la Democracia, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
- 9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid. Avenida de la Democracia, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha y hora: El día 21 de febrero de 2012, a las diez horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario y cuyo importe estimado asciende a 3.000 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 5 de enero de 2012.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, Luz Barbolla García.

(01/116/12)